Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Técnica jurisprudencial romana		Código	612G01043
Titulación	Grao en Dereito			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Garcia Camiñas, Julio		Correo electrónico	julio.garcia.caminas@udc.es
Profesorado	Garcia Camiñas, Julio		Correo electrónico	julio.garcia.caminas@udc.es
Web				
Descripción general	Sitúa al Derecho en su dimensión práctica, dentro del ámbito de la Cultura jurídica occidental europea, iniciando al alumno en la metodología jurisprudencial para poder resolver casos, pleitos o asuntos planteados en la práctica, desenvolviendo su capacidad profesional.			

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Se mantiene el contenido de casos jurisprudenciales a resolver por cada alumno individualmente o en equipo En cualquier contingencia no se realizarán cambios en el contenido previsto ni en la evaluación prevista, como evaluación continuada a lo largo del curso, con asignación como TFC., de la ?realización de un caso práctico por parte de cada uno de los alumnos?, con tutorización permanente y continuada por parte del Profesor Catedrático encargado de la materia. El supuesto a resolver es asignado a cada alumno ya en la primera sesión presencial o telemática donde se les explica y demuestra como era, en general, la técnica jurisprudencial romana que han de aplicar a cada caso.. 2. Metodologías Se asignan casos a cada alumno y se tutoriza individualmente o en grupo de modo presencial, telemáticamente o telefónicamente a lo largo del curso. *Metodologías docentes que se mantienen En todo caso de contigencia se mantendrán todas las metodologías aplicadas hasta la actualidad en cursos anteriores y ya desarrolladas en modo presencial, telemático o telefónico *Metodologías docentes que se modifican Si la contingencia lo hiciese necesario se reforzarían las enseñanzas telemáticas y el apoyo a través las tutorias telemáticas y telefónicas grupales o individualizadas. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las herrmientas empleadas son Moodle, Teams, Chats y atención telefónica 881011543 con cada uno y con todos los alumnos y alumnas de TJR., según horarios de docencia y tutorías fijados por la Junta de Facultade, reforzandose , de ser necesario, con el desvío telefónico de las consultas. Herramienta Temporalización Moodle, Teams, Chats y atención telefónica 881011543 Según horarios aprobados en la Junta de Facultad para cada curso. Pudiendo, dadas las circunstancias realizar consultas en otro horario por los medios telemáticos o telefónicos ofrecidos en esta Guía. 4. Modificaciones en la evaluación. Metodología Trabajo Fin de Curso: Valor 80% consiste en la elaboración de un caso práctico individualmente asignado Resto actividades a distancia: Valor 20% consiste en asistencia e intervención en las sesiones presenciales o telemáticas realizadas en el curso y seguimiento de las explicaciones e indicaciones realizadas de forma presencial o telemática. De no ser posible la exposición presencial de los casos, esta se realizaría mediante su presentación en vídeos de forma que se garantice la autoría y se pueda acreditar el conocimiento práctico adquirido adquirido y la capacitación obtenida. *Observaciones de evaluación: Trabajo fin de curso 2020-2021 TJR II. Elaboración de caso asignado individualmente. III. Modo de realización explicado en clase presencial y que se ofrecerá, de ser el caso, en Audio, ofrecido a los alumnos de modo telemático. IV. El desarrollo del caso analizará Hechos, Instituciones, Acciones, Reglas y Normas jurídicas aplicables. V. Hechos : esquema gráfico de hechos con relevancia jurídica. VI. Instituciones: calificación según protocolo técnico jurídico. VII. Acciones; Excepciones; Interdictos; Otros recursos de aplicación al caso. Es necesario redactar la fórmula acción,

según el correspondiente modelo del Edicto pretorio.
VIII. Reglas jurídicas aplicables tomadas del Digesto y otras fuentes. Comparación con jurisprudencia actual.
IX. Fuentes romanísticas utilizadas. Citas concretas: Apellidos, Nombre,Título, Año, páginas.
X. Deliberación. Ejemplo: razones para toma en consideración ?Hurto? ?Custodia? o ?Robo? ?Vis maior?. Considerar detenidamente pros y contras.
XI. Juicio. Formar opinión sobre posición más conforme al ?ius?, al Derecho.
XII. Decisión. Resolución que se toma sobre el caso.
XIII. Conclusiones generales u otras consideraciones a tener en cuenta por el juez del caso, en este supuesto el Profesor, para valorar todo lo propuesto.
XIV. Realización de un video exponiendo el alumno el caso.
Fecha presentación Trabajo Final de Curso y vídeo
En modo telemático el día y durante las horas del examen será subido por los alumnos y debidamente notificado al profesor por el medio que asegure la correcta recepción y visualización por el profesor.

Nota breve: Si se estableciese por las autoridades competentes la posibilidad del examen presencial éste consistiría y se evaluaría del mismo modo y manera y con el mismo contenido de trabajos; entregados en este caso en un pendrive con indicación del número de orden, nombre y apellidos del alumno en el exterior del pendrive y rodeado de cinta adhesiva para facilitar la identificación.

La evaluación será continuada y se expresará, de no haber examen presencial, en la elaboración de un TFC, Trabajo Fin de Curso, mediante la elaboración de una memoria y su exposición en vídeo y cuyo contenido serán los casos planteados y resueltos por cada alumno.
5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía
Los materiales proporcionados en razón de posibles contingencias a los alumnos y alumnas ya telemáticamente así como los medios de comunicación puestos a su disposición en tales contingencias son para uso exclusivo de los alumnos y alumnas de Técnica Jurisprudencial romana durante el curso, quedando reservados todos los derechos y siendo de su responsabilidad el uso correcto de los mismos.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de oratoria jurídica (capacidad para expresarse apropiadamente en público).
A13	Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al derecho.
A14	Capacidad de elaboración de normas.
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Aprender a aprender
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general, capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Conocer las bases de la argumentación jurídica a través del estudio de la metodología jurisprudencial romana	A1 A2 A4 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15	B6 B8 B9 B10 B11 B13	C1 C2 C3 C4 C7 C8
Aprender a analizar comparativamente las soluciones dadas por los juristas romanos desde formulaciones de equidad y justiciaa con las proporcionadas por los juristas posteriores para los mismos supuestos, tanto en Derecho español como en otros Derechos occidentales, valorándolos de forma crítica	A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A15	B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B2 B3	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Aprender a discriminar entre la ratio decidendi e los elementos adjetivos de una sentencia jurisprudencial o judicial	A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A15	B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B4 B5	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**
I. Inroducción.Nociones básicas sobre metodología jurisprudencial romana. El método del caso.	Características generales del sistema jurídico romano. Los juristas romanos y su posición en el sistema. Metodología jurisprudencial romana
II. Casos de Derecho reales.	Al comienzo del curso académico se seleccionarán para esta parte algunos casos prácticos de los comprendidos entre los números 20 a 60 (ambos inclusive), del libro titulado "Derecho jurisprudencial romano. Método del caso", Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2011, (1ª ed.), Autores: Fernández Barreiro, García Camiñas, e Rodríguez Montero
III. Casos de Derecho de Obligaciones	Al comienzo del curso académico se seleccionarán para esta parte algunos casos prácticos de los comprendidos entre los números 61 a 154 (ambos inclusive), del libro titulado "Derecho jurisprudencial romano. Método del caso", Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2011, (1ª ed.), Autores: Fernández Barreiro, García Camiñas, e Rodríguez Montero

IV. Casos sobre negocios con función de garantía de las obligaciones.	Al comienzo del curso académico se seleccionarán para esta parte algunos casos prácticos de los comprendidos entre los números 155 a 184 (ambos inclusive), del libro titulado "Derecho jurisprudencial romano. Método del caso", Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2011, (1ª ed.), Autores: Fernández Barreiro, García Camiñas, e Rodríguez Montero
V. Casos sobre obligaciones nacidas de actos ilícitos	Al comienzo del curso académico se seleccionarán para esta parte algunos casos prácticos de los comprendidos entre los números 185 a 198 (ambos inclusive), del libro titulado "Derecho jurisprudencial romano. Método del caso", Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2011, (1ª ed.), Autores: Fernández Barreiro, García Camiñas, e Rodríguez Montero
VI. Cuestións e casos relativos a Responsabilidad civil contractual e extracontractual	Ao comezo do curso académico, seleccionarase para tratar e exponer nesta parte determinadas cuestións e textos recollidos no libro "Responsabilidad civil contractual y extracontractual en Derecho romano", Andavira editora. Santiago de Compostela 2015. Autor: Rodríguez Montero.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A6 A8 A9	4	8	12
Presentación oral	A10 A11 A12 A13 B6 B7 B8 B9 B10 B11	4	8	12
Sesión magistral	A15 B12 B13 C1 C4 C5 C6 C7 C8	1	7	8
Estudio de casos	A14	1	15	16
Lecturas	A1 A7 B2 B3 B4 B5 C2 C3	4	40	44
Atención personalizada		20.5	0	20.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Pruebas parciales liberatorias escritas de algunos de los casos del programa de la materia, con preguntas concretas a través de las que el profesor pueda comprobar la correcta asimilación por parte de los alumnos de los contenidos de la materia. En los mismos términos descritos, examen final de la parte restante pendiente.
Presentación oral	Intervenciones en clase exponiendo individualmente o por grupos el desarrollo y realización de los casos sugeridos, sometiéndose posteriormente a las posibles preguntas de los demás compañeros y del profesor sobre los casos expuestos.
Sesión magistral	Exposición impartida por el profesor sobre nociones relativas a la metodología jurisprudencial romana, con la posibilidad de intervención e participación activa de los alumnos, formulando preguntas en atención a los casos expuestos, cuya lectura se sugirió previamente
Estudio de casos	Estudo de supostos do Dixesto, determinando os feitos xuridicamente relevantas , as accions procesais e outros recursos empregables, aislando a ratio decidendi e propoñendo a solución da controversia
Lecturas	Realización de lecturas relativas a los materiales que constituyen un caso, pleito o asunto, recopilando posible información sobre resoluciones jurisdiccionales y dictámenes jurídicos relativos a los mesmos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Lecturas Presentación oral Sesión magistral	- Tutorías personalizadas presenciales o telemáticas con la finalidad de resolver las posibles duda particulares surgidas al leer, comprender y estudiar la metodología jurisprudencial e la formulación y realización de casos prácticos. - Seguimiento de las capacidades y progresos de los alumnos a través de las intervencionss expositivas de los casos expuestos e resueltos por estos de manera individual o en grupo. - Atención y resolución de los problemas expuestos al estudiar e realizar los casos prácticos.

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	**Calificación**
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A6 A8 A9	Pruebas parciales liberatorias escritas de algunos de los casos del programa de la materia, con preguntas concretas a través de las que el profesor pueda comprobar la correcta asimilación por parte de los alumnos de los contenidos de la materia. En los mismos términos descritos, examen final de la parte restante pendiente.	60
Lecturas	A1 A7 B2 B3 B4 B5 C2 C3	Realización de lecturas relativas a los materiales que constituyen un caso, pleito o asunto, recopilando posible información sobre resoluciones jurisdiccionales y dictámenes jurídicos relativos a los mesmos.	10
Presentación oral	A10 A11 A12 A13 B6 B7 B8 B9 B10 B11	Intervenciones en clase exponiendo individualmente o por grupos el desarrollo y realización de los casos sugeridos, sometiéndose posteriormente a las posibles preguntas de los demás compañeros y del profesor sobre los casos expuestos.	20
Sesión magistral	A15 B12 B13 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Exposición impartida por el profesor sobre nociones relativas a la metodología jurisprudencial romana, con la posibilidad de intervención y participación activa de los alumnos, formulando preguntas en atención a los casos expuestos, cuya lectura se sugirió previamente	10

Observaciones evaluación
Realización de pruebas parciales liberatorias a determinar según el desarrollo del curso, y examen final de la materia. Aspectos o criterios de evaluación: valoración de la capacidad para resolver problemas jurídicos mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, tomándose en consideración la exposición realizada, los materiales utilizados y las soluciones propuestas a los distintos casos expuestos.

Fuentes de información	
Básica	- Fernández Barreiro, García Camiñas, Rodríguez Montero (2011). Derecho jurisprudencial romano. Método del caso. Santiago de Compostela, Edit. Andavira - Rodríguez Montero (2014). Responsabilidad contractual y extracontractual en Derecho romano. Santiago de Compostela. Andavira editora
Complementária	- Viehweg (1964 (reimp.1986)). Tópica y Jurisprudencia. Madrid - Kaser (1964). En torno al método de los juristas romanos. Valladolid - Álvarez Suárez (1966). La Jurisprudencia romana en la hora presente. Madrid - Lombardi (1967). Saggio sul diritto giurisprudenziale. Milano - Fernández Barreiro (1976). El modelo romano de derecho de juristas. Chile (Revista de Estudios Histórico Jurídicos (Valparaiso-Chile) - Vacca (1976). Contributto allo studio del metodo casistico nel diritto romano. Milano - Fernández Barreiro (1978). Presupuestos de una concepción jurisprudencial del derecho romano. Santiago de Compostela - Bretone (1982). Tecniche e ideologie dei giuristi romani 2. Napoli Aparte da Bibliografía reseñada con carácter xeral, ao inicio do curso académico correspondiente proporcionarase os alumnos bibliografía específica sobre os temas o cuestión que se traten.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Fundamentos romanísticos de la cultura jurídica occidental/612G01001 España en la configuración histórico-jurídica de Europa/612G01002 Comunicación oral y escrita/612G01004 Teoría del Derecho/612G01006 Derecho Penal. Parte general/612G01010 Derecho de obligaciones y daños/612G01016 Derecho de la Contratación/612G01024 Derechos Reales/612G01027
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Repasar conceptos explicados en la materias que se recomienda cursar previamente.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías